

cond. by ministros de la corte, acordaron asi
mismo a suspender la real cedula el
nuevo notario para el dia de manana
con la prebent. de aque para que le pa.
se todo perfuicio y no pnetexce, por ex.
cusa la ignorancia de citar. Personal, ac.
ceda el presb. con. ay. propios Caras
reunidos en la presb. de Vicks y dando.
le el abis. competente am. Pizorra, i
para mediar any familiar, le prebenga
la compos. a abis. Vicks honor del
dia de manana a cinco Salas Capitula.
y con la medi. de que p. n. de ben.
quedan intenc. en serente ante todo sero
estas y a. n. de ben. por Alcalde ordinario
y abis. de confes. la p. n. con.
una m. de ben. a. n. de ben. Tony. Suella
en virtud de la c. de que conciere el dei.
p. n. con. ex. m. de ben. y p. n. proceda
requirant. a la ex. n. de ben. de Pizorra
que han de ex. n. de ben. los emple. de

